

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un mes, 2'00  
Trimestre, 6'00  
Semestre, 11'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus abonados a presenciar la tirada.

**DIRECCION TELEGRAFICA:**  
"PRENSA"—TENERIFE

TELEFONO NUMERO 415

Señoras: Valentín Sanz, número 19. SANTA CRUZ DE TENERIFE

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

## LA MUERTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

### DON EDUARDO DATO

#### SU HISTORIA POLITICA

El difunto presidente del Consejo, don Eduardo Dato, de cuya trágica muerte dimos ayer cuenta a nuestros lectores, tiene una interesante historia política.

Comenzó sus estudios en la Universidad de Madrid, y en 1874, o sea cuando solo contaba 19 años, se licenció en derecho civil y canónico y al año siguiente escribió y publicó en "La Revista de los Tribunales", un interesante trabajo sobre la historia de la abogacía.

Su acción por las cuestiones más trascendentes del derecho, le llevaron a seros estudios, con los que adquirió una sólida cultura, siendo aún muy joven.

Luego viajó por Europa, estudiando las instituciones jurídicas y sociales, costumbres, desarrollo económico, etc.

En 1871, comenzó a ejercer su carrera, y en 1883 fue elegido diputado por el distrito de Murias de Paredes, y desde entonces figuró en el partido conservador, no tardando en darse a conocer como orador, interviniendo en muchos debates.

Intimo amigo de Silveira, y uno de sus principales colaboradores, fue subsecretario del Ministerio de la Gobernación en 1897; en 1899, obtuvo la cartera de Gobernación, cuando grandiose al estudio de las cuestiones obreras, y redactando las leyes de accidentes del trabajo, de seguros y sobre el trabajo de las mujeres y niños.

En 1902 fue también ministro de Gracia y Justicia, y en 1907 dio una nota de disciplina, aceptando la Alcaldía de Madrid, de la que pasó a la presidencia del Congreso.

Desde la caída del partido conservador dejó de oír muy pocas veces su voz en el Parlamento, y en Agosto de 1913, como cuando reconoció la Jefatura de don Antonio Maura, estuvo identificado con su jefe, no obstante se le hubiese pretendido presentar como un disidente y aun se hubiesen hecho gestiones cerca de él por algunos conservadores.

Desde 1883, con sólo la excepción de las Cortes de 1886, no dejó de pertenecer al Congreso, y en Mayo de 1910 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo un discurso sobre el tema "La defensa social".

Durante el breve lapso de tiempo que ocupó la cartera de Gracia y Justicia, dictó varios decretos, incorporando a nuestras leyes los progresos de la ciencia penitenciaria; en 18 de Mayo de 1903 estableció el tratamiento correccional de los penados, sometiendo a un régimen de tutela constante e individualizada; en otro decreto de 12 de Enero del mismo año había reorganizado la inspección de los servicios penitenciarios; en 12 de Marzo reformó la guardia penitenciaria, y creó la Escuela de Criminología en Madrid, en la cual reciben enseñanza los funcionarios del Cuerpo de Penales. Esta institución es uno de los centros docentes que tiene una organización pedagógica más moderna y bien orientada, y en 22 de Diciembre de 1902, dictó un decreto sobre ingresos y ascensos en la carrera judicial.

Fue presidente del Instituto Nacional de Previsión; vocal de la sección de Derecho mercantil de la Comisión general de codificación del Consejo penitenciario y de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, individuo de la representación patronal del Instituto de Reformas Sociales y miembro del Tribunal permanente de la Haya, en cuyo último Congreso Interparlamentario (Septiembre de 1913) fue elegido vicepresidente, y del Instituto internacional de Derecho.

Fue también administrador del Banco Hipotecario de España, presidente del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Legislación y Jurisprudencia durante tres años.

Estaba condecorado con el collar de Carlos III, gran cruz de San Gregorio Magno y Cristo de Portugal.

Además de los discursos de recepción en las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de Legislación y Jurisprudencia, y de los que pronunció en el foro y el Parlamento, escribió los siguientes trabajos:

"El descanso dominical"; "Causa sobre el testamento ológrafo de don Enrique Carranza"; "Informe ante el Tribunal de Justicia de don José Rodríguez Zapata"; "Dos palabras sobre la reforma del procedimiento civil"; "De las instituciones reformadoras de la juventud delincente y de la necesidad de corrección y de tutela"; y numerosos artículos sobre cuestiones económicas, sociales y políticas.

Desde 1907 dirigía la "Revista General de Legislación y Jurisprudencia".

#### LA NOTICIA OFICIAL

El telegrama que se recibió en este Gobierno civil, dando cuenta del atentado contra el señor Dato, dice así:

"Al regresar, a las 8 de esta noche, el señor Presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, a su domicilio, en automóvil, en las inmediaciones de la plaza de la Independencia, dos individuos, que iban en una motocicleta con disparos, ocasionándole la muerte, sin que los agresores, que huyeron, hayan sido habidos hasta ahora."

### LOS CUATRO PRESIDENTES ASESINADOS

El trágico fin de don Eduardo Dato, ocupando la presidencia del Consejo de ministros, pone de actualidad la muerte también violenta, de los presidentes, general Prim, don Antonio Cánovas del Castillo y don José Canalejas.

En el transcurso de 51 años, la desaparición de esas cuatro importantes figuras de la política española, ha señalado la evolución de ocultas ideologías nacionales, que, actuando como una fuerza ciega y desordenada, ha arrancado a nuestro país, la posibilidad de una fecunda obra de regeneración, tal como podía esperarse de las indiscutibles condiciones de gobernante encarnadas en ellos.

Una extraña analogía encontramos hoy entre las circunstancias que han concurrido en el asesinato del señor Dato y las que han rodeado las de alguno de sus predecesores.

El general Prim fue asesinado en la noche del martes, 27 de Diciembre de 1870. En martes también se ha consumado la muerte del último presidente.

#### PRIM

El general Prim había recibido en aquellos días varios anónimos, avisándole de que se iba a intentar contra su vida. No hizo caso; desdenó tomar precauciones, y tampoco las autoridades las tomaron en su lugar.

Sesó del Congreso terminada la sesión de aquella tarde, a las 7, con sus ayudantes, Moya y Nandín, en su carruaje, y por la calle de Floridablanca se dirigió a la del Turco (hoy calle del Marqués de Cubas).

Una vez en ella, próximo al carruaje a desembarcar en la de Alcalá, se vio detenido por dos coches, uno atravesado deliberadamente, y otro que llegó en aquel momento.

A cada lado del que conducía a prim se acercaron lentamente tres hombres con trabucos y dispararon los seis a la vez, que el general y Nandín intentaban ocultarse en el fondo del coche, cuyo guía, salvando el obstáculo que obstruía el paso y dando latigazos a los asesinos, logró al fin seguir rápidamente su carrera.

Prim comprendió al instante que eran mortales las heridas del hombre y parte del cuerpo. Llamó a Topeta, a quien inmediatamente cobijó la presidencia del Consejo de ministros, y después de dos días de sufrimiento, dominado por una congestión irresistible, sucumbió a las 5 y 45 minutos de la tarde del 30 de Diciembre.

Los asesinos no fueron encontrados.

Como verán nuestros lectores, al cabo de 51 años se repite con don Eduardo Dato la misma estratagemata. Sólo han cambiado con el tiempo y los adelantos en los medios de locomoción y exterminio, los carruajes que han sido sustituidos por automóviles y motocicletas con "side-car" y los trabucos de aquella época por la pistola automática que ametralla con toda rapidez y precisión.

#### CANOVAS

Don Antonio Cánovas del Castillo fue asesinado de una manera bastante menos aparatosa.

Se hallaba en el balneario de Santa Agueda, acompañado de su esposa. En el mismo hotel vivía Miguel Aniolillo, anarquista italiano, nacido en Formia en 1872. Y sin que hayan sido perfectamente aclarados los móviles del atentado, el día 8 de Agosto de 1897, le disparó tres tiros de revólver, que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente. La versión general dice que las últimas palabras de Cánovas, al caer moribundo, fueron: "¡Dios mío! ¡Viva España!".

El anarquista Angiolillo fue condenado a muerte y ejecutado el día 20 de Agosto de 1897, en Vergara.

#### CANALEJAS

La franqueza de carácter y sus hábitos de hombre democrata y popular, facilitaron extraordinariamente el asesinato de don José Canalejas. Tenía por costumbre, ocupando o no la presidencia del Consejo de ministros, pasear por las calles de la Corte, perdido entre la multitud y deteniéndose a contemplar a su paso los escaparates.

El día del asesinato—12 de Noviembre de 1912—se dirigía a pie a su casa, y al pasar por la Puerta del Sol, se detuvo ante el escaparate de la librería de San Martín, con su constante afán de hallar libros nuevos. En aquel mismo momento se abalanzó sobre él un sujeto, llamado Pardiñas, armado de "browning", disparándole varios tiros a quemarropa. Al mismo tiempo que el presidente se desplomaba exánime, empujando la fuga el asesino, que, perseguido de cerca por la policía y varios transeúntes, se suicidó a algunos metros de distancia del sitio en que había caído muerto don José Canalejas.

### NUEVOS DETALLES

#### LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid, 9.19.—Ayer fue trasladado el cadáver del señor Dato a la casa de la calle de Alcalá, donde vivía el difunto presidente.

La capilla ardiente improvisóse en el gabinete de trabajo del ilustre político.

### LOS REYES ORANDO ANTE EL CADAVER

A las diez y media de la mañana llegaron a la casa mortuoria los reyes don Alfonso y doña Victoria, visitando la capilla ardiente.

Los reyes ocuparon dos reclinatorios, orando largo rato ante el cadáver, mientras se rezaba un oficio de difuntos.

Don Alfonso y doña Victoria, profundamente emocionados, dieron el pésame a los familiares del infortunado presidente.

### LOS REYES ACLAMADOS.—MANIFESTACION DE ESTUDIANTES

Al salir del domicilio del señor Dato, el gran gentío que se hallaba congregado en los alrededores del edificio, aclamó con entusiasmo a los reyes.

El acto coincidió con una manifestación que celebraban los estudiantes para protestar del asesinato.

Poco después salió también el señor Maura, que igualmente fué ovacionado por la multitud.

#### PESAME

Las listas colocadas en la portería de la casa mortuoria se han llenado de millares de firmas.

Además se han recibido multitud de telegramas de provincias y el Extranjero.

#### CONSEJO

En Gobernación celebróse esta mañana un consejo de ministros, bajo la presidencia interina del señor Bugallal.

Concurrieron también los presidentes de las Cámaras.

Los reunidos trataron de los detalles del entierro.

En vista de la persistencia de la familia del señor Dato en oponerse a que se le tributen honores oficiales, por ser ésta expresa voluntad del finado, se convino la fórmula de que el cadáver sea trasladado mañana a las 10 y media con carácter particular, hasta el edificio de la presidencia del Consejo, y que seguidamente se verifique el entierro oficial con honores.

#### SUSCRIPCION

El partido conservador ha acordado iniciar una suscripción nacional con objeto de construir un mausoleo al señor Dato en el panteón de hombres ilustres, donde será trasladado una vez transcurrido un quinquenio de su fallecimiento.

#### EN EL CONGRESO

La sesión celebrada hoy en la Cámara popular ha resultado imponentísima.

Hallábase ocupados todos los escaños, vistiendo la mayoría de los diputados trajes de luto.

También hallábase atestadas de concurrencia las tribunas.

Al abrirse la sesión, el señor Bugallal, como jefe interino del gobierno, ejerció el crimen, recordando el asesinato de Cánovas y Canalejas.

Pide se suspendan las sesiones hasta que el gobierno pueda orientarse.

El presidente de la Cámara, emocionadísimo, narró el cuadro de anoche en la Casa de Socorro, al presentarse en ella la familia del señor Dato.

Algunos diputados lloran.

Elocuentemente condena a los inductores del crimen, invocando el sentimiento de justicia y de la

ley ante el dolor inmenso de España.

El señor Sánchez Guerra fué ovacionado por la Cámara.

Los diputados, en pie, piden que hable el señor Maura, pero éste, emocionadísimo, se niega a ello.

#### EN EL SENADO

En esta Cámara pronuncian también discursos necrológicos los señores Bugallal y Sánchez Guerra, que condenan el crimen en energías términos.

Seguidamente apruébase por unanimidad la contestación al Mensaje, y se levanta la sesión.

#### JUEZ ESPECIAL

La jurisdicción de Marina ha nombrado juez especial al capitán de fragata, señor Ochoa, por tratarse de un asesinato contra un ministro de aquel departamento.

#### DESTITUCION

Asegúrase que ha sido destituido el Director general de Seguridad, señor Torres Almunia.

#### BUSCANDO A LOS AGRESORES

La policía ha practicado hoy numerosos registros y pesquisas para descubrir a los autores del crimen.

Han sido requisadas centenares de motocicletas y practicado numerosas detenciones.

Entre los detenidos figuran los conocidos sindicalistas Torralba, Núñez Arenas y Quemadas.

Las sociedades deportistas han ofrecido a la policía numerosas motocicletas para realizar pesquisas.

La policía recorrió anoche en automóviles todas las carreteras que afluyen a Madrid, sin resultado ninguno.

#### UNAS INSCRIPCIONES ALUSIVAS

En la escalera del urinario del Hipódromo se ha descubierto una inscripción con lápiz, que dice: "Dato y Lema serán asesinados."

#### EXTRANJEROS DETENIDOS

La policía busca tres motocicletas desaparecidas ayer, en una de las cuales parece salieron un individuo austriaco y otro italiano.

Estos fueron detenidos al mediodía de hoy, sometidos a un minucioso interrogatorio, del que resultó probada la inocencia de ambos.

Han sido detenidos otros extranjeros, y se busca a un francés de malos antecedentes, que vendió recientemente una motocicleta, repintándola el adquirente.

También se buscadísimo otro extranjero, alquilador de motocicletas, y cuyo almacén ha aparecido hoy cerrado.

#### DECLARACIONES

Ante el Juzgado instructor han declarado hoy, la niña Eloísa Díaz, el capitán de caballería, señor Ochoa, y un cochero de punto, que fueron testigos presenciales del suceso.

Todos han coincidido en el relato del suceso tal como lo hemos telegrafiado ayer.

#### OTRAS DETENCIONES

En Alcázar fueron detenidos tres motoristas, no resultando tampoco cargos contra ellos.

En Aranjuez, la guardia detuvo a tres sospechosos que viajaban en un tren, pero hasta ahora no se ha descubierto ninguna cosa segura.

#### ANONIMOS

Sábese que recientemente recibió el señor Dato varios anónimos, amenazándole de muerte.

En vista de ello, un ayudante de Marina ofrecióse a acompañarle, disuadiéndole el señor Dato.

#### LEMA REGHESA

Hoy regresó a Madrid el marqués de Lema.

Al llegar a Calatayud enteróse el jefe de la guardia civil del asesinato del señor Dato, mostrándose afectadísimo.

Inmediatamente regresó a Madrid en el tren-correo, personándose en la casa del señor Dato, para dar el pésame a la familia.

El señor Lema conferenció después con el señor Bugallal, detallándole éste el suceso.

#### EZA

Hoy se posesionó de la cartera de Marina el vizconde de Eza, no verificándose ninguna clase de ceremonia.

#### OTROS DETALLES

Los señores Bugallal y Sánchez Guerra insistieron cerca de la familia del señor Dato, exponiéndole los deseos del rey de tributar los honores máximos al difunto presidente.

La familia persistió en la negativa, por lo que se ha desistido de exponer el cadáver en el Congreso, respetando la decisión de los familiares de tenerlo a su lado hasta que se verifique el entierro.

—Circulan rumores de que el atentado se fraguó en París, cuya versión se hacen eco algunos periódicos, aunque nada se sabe todavía en concreto.

—El lacayo del señor Dato, herido en el atentado, ha experimentado algún alivio.

El Juzgado le interrogó esta tarde, confirmando el relato ya conocido.

milía del señor Dato, exponiéndole los deseos del rey de tributar los honores máximos al difunto presidente.

La familia persistió en la negativa, por lo que se ha desistido de exponer el cadáver en el Congreso, respetando la decisión de los familiares de tenerlo a su lado hasta que se verifique el entierro.

—Circulan rumores de que el atentado se fraguó en París, cuya versión se hacen eco algunos periódicos, aunque nada se sabe todavía en concreto.

—El lacayo del señor Dato, herido en el atentado, ha experimentado algún alivio.

El Juzgado le interrogó esta tarde, confirmando el relato ya conocido.

### Otras noticias

#### LOS REPRESENTANTES DE CANARIAS

Madrid 9.22.—Hoy reunieron los representantes de Canarias para tratar del asunto de los transportes.

Nombróse una ponencia, compuesta de los Sres. Van-Baumberghen, Arroyo y Guerra del Río, que se entrevistará con el gobierno y tratará después el asunto en el Parlamento.

#### PÉREZ ARMAS

Ante la Comisión de incompatibilidades informó hoy el Sr. Pérez Armas, estudiando ampliamente el aspecto legal de su supuesta incapacidad para ejercer el cargo de diputado.

#### SE APLAZA EL DICTAMEN

A causa del asesinato del señor Dato y de la enfermedad de los Sres. Armiñán y Estrada, de la Comisión, se ha aplazado el dictamen hasta el próximo martes.

Dícese se dictaminará favorablemente, formulando voto particular el cervista Román Martínez y el marqués de Villabragima.

#### SE SUSPENDE LA BOLSA

A causa de los acontecimientos del día, hoy suspendiéronse las operaciones de Bolsa.

#### GABINETE MAURA?

Hácese grandes comentarios sobre la situación política.

La creencia más generalizada es de que se formará un Gabinete Maura.

Añádese que es muy probable que mañana mismo se encargue el Sr. Maura del Poder.

### Ayuntamiento

#### Del fallecimiento del señor Dato

El alcalde dirigió ayer el siguiente telegrama al Mayor don Mayor de Palacio:

"Ruego a V. E. dignese elevar a los pies de S. M. el testimonio de profundo sentimiento con que asociarse a duelo nacional esta ciudad y Alcaldía, que protestan indignadas del infame atentado de que ha sido víctima el ilustre Presidente del Consejo de Ministros."

En igual sentido se dirigió también al Ministro de la Gobernación y al Gobernador Civil de esta Provincia.

#### Los panaderos

Por no haber concurrido ninguno de los industriales panaderos, no pudo efectuarse ayer tarde la reunión que tenía convocada el alcalde, señor Mandillo, para tratar de la venta y elaboración del pan.

### LOS MEDICOS

El domingo último celebró la Academia de Medicina sesión extraordinaria para inaugurar las tareas académicas del presente curso.

Abierta la sesión por el presidente Dr. Guigou, fué leída la memoria reglamentaria por el secretario perpetuo, señor Rodríguez Ballester.

Comenzó éste dedicando un sentido recuerdo al malogrado Dr. Costa, haciendo resaltar sus méritos y poniendo de manifiesto el vacío que ha dejado en la clase médica. Se extendió elocuentemente en otras consideraciones relacionadas con las tareas académicas anteriormente verificadas y de los premios que se adjudicarán en el presente curso, y terminó mencionando la estadística de natalidad y mortalidad en esta población el año último.

Usó luego de la palabra el doctor don Luis García Ramos, leyendo un documentado discurso sobre cuestiones médicas, que fué muy elogiado y aplaudido.

Terminó la sesión con un elocuente discurso de la presidencia, que hizo resaltar la importancia de estos Centros consultivos; excitando luego el celo de los nuevos académicos, para que contribuyan al engrandecimiento de la ciencia médica, exteriorizando sus conocimientos científicos que muchas veces permanecen aislados en un círculo personal improductivo.

Y, por último, anunció el tema objeto de estudio por los señores académicos en el presente curso.

### Noticias varias

Mañana, a primera hora, fondeará en nuestro puerto el vapor de la misma Compañía "Patrio de Sastrería", que viene de la Habana, Puerto Rico y Centro América, con mercancías y algunos pasajeros para esta isla.

Después de efectuar sus operaciones saldrá directo para Cádiz y Barcelona.

El comandante de Intendencia don Bernardo Galán Rojas, ha sido nombrado jefe del detall de labores del Parque de Tenerife, cesando en dicho empleo el comandante don Alfredo García, que queda disponible en esta plaza.

En el reciente Congreso Postal de Madrid, uno de los mayores beneficios logrados por España fué, sin duda, la firma del Convenio postal hispano-americano que establece entre todos los pueblos de España y América tarifas más económicas que las internacionales, considerando a este efecto como un sólo territorio.

El primer pueblo que ha empezado a cumplir estos acuerdos ha sido el cubano. Así, pues, desde el día primero del corriente mes, toda la correspondencia que se dirija a España desde la isla de Cuba, será franqueada con arreglo a la tarifa interior del territorio cubano.

PIANO.—Se desea alquilar uno por meses. Informarán, Alfonso XIII, número 29, altos, de 9 a 12.

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", fueron ayer de la Península, los señores siguientes:

D. Carlos J. R. Hamilton, don Fernando Baez García, don Miguel Castro, don José y don Isidro Puig Boada, don Antonio Serra Oria y familia, don Leopoldo de Gorostiza, don Augusto Miranda, doña Carmen López, doña Carmen Sicilia, M. André Gacot, M. J. Peaslafling, don Cipriano Alzuru, don Isidro Aceuel, don Eliseo García, don Francisco Padrón, don José Domínguez Manresa y don Ramón Falcón.

SE VENDE un armario-librería de caoba, un pupitre escritorio de la misma madera; un coche de niño con llantas de goma para ser arrojado; una cocina para gas, con horno, y una cámara fotográfica 6 y medio 8 de cajón con objetivo acromático. Informes, Cairasco, 5 (bajo) de 10 a 4.

El jefe de línea de este Centro de Telégrafos, don Rafael Palma, ha sido destinado a Alicante.

Para sustituirle ha sido nombrado el jefe de sección, recién ascendido, D. Francisco Juan Martín, que ya ha prestado sus servicios en esta capital.

SASTRERIA MODERNA.—Orotava, Tomás Méndez Miranda, recién llegado de Madrid, ofrece al público sus servicios de sastrería, así como un surtido completo de telas inglesas, última novedad. Precios módicos.—Orotava, calle Viera, número 3.

En el Relejo-bajo falleció ayer el licenciado en Farmacia, don Cipriano de Arribas, persona que gozaba de gran aprecio en aquel pueblo.

A sus familiares enviamos nuestros pésame.

Ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de La Laguna don Salvador Medel, que lo era de la de Orotava.

Por la Inspección de Abastecimientos ha sido autorizado don Manuel Cruz para exportar 4.470 kilogramos de patatas.

Dicho exportador ha depositado 8.720 kilos en el Mercado, a cuenta del 50 por 100 acordado por la Junta de Subsistencias.

Los señores Hardisson Hermanos, despacharán a principios de la próxima semana el vapor "Gloria" de la sociedad "Les Affrèteurs Réunis", con destino a Bassens (Burdeos), admitiendo fruta.

Con motivo de la muerte del presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ondea el pabellón a media asta en todos los centros oficiales y sociedades de esta capital.

También se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Mañana se despachará correspondencia para la Península, por los vapores "Patrio Sastrería" y "Reina Victoria".

EMPLEADO.—Se ofreció un joven conociendo Cálculo mercantil y Contabilidad para auxiliar de tenedor de libros o escribano, etc.—Informes, pedíros en esta imprenta.

Hoy se reunirán en el Cabildo Insular, las Comisiones de Insularización de transportes, de campos de aterrizajes y la Permanente, con el fin de tratar de asuntos de alguna importancia.

SE VENDE una y media acción de la galería la "Rabasa" en el término de San Juan de la Rambla, y otra en la galería el "Bucio" en el mismo término.—Para informes, dirigirse en todo a Ramón Cruz Ossorio, calle de San Agustín, número 2.

SE VENDEN varias casas en esta capital que están en sitio céntrico. Una de pesetas 7.500, 1 de 12.500, 1 de 14.000 y 3 en 20.000.—Informar a don Angel Pérez Godíño, Castillo, 44 (a) Sombrecera.

# Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

SE VENDE el café "Palacios" de la calle de San Sebastián, 24, el que cuenta con un extenso surtido de bebidas de todas clases, lo mismo que con amplias habitaciones para el servicio de su numerosa clientela. Su dueño lo traspasa por tener que ausentarse de esta capital. También se venden los muebles de la casa particular del dueño del café.—Informarán, en la calle de San Sebastián, número 24.

Las mejores pilas que se conocen para timbres, telefonos e ignición de motores, es la célebre "COLUMBIA", haga usted un ensayo y se convencerá.—De venta en la Cía. Eléctrica.

SE VENDE UNA FINCA con dos casas en los alrededores de esta población.—Darán razón en Canalearia, 19

PERDIDA.—En el trayecto comprendido entre las calles de San Lorenzo, San José, Alfonso XIII, y el muelle, se ha extraviado un imperdible de oro con cinco diamantes.

La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Igualdad, número 9, además de ser gratificada espíandamente, se le agradecerá.

ANDRES OROZCO Y BATISTA, abogado, ofrece sus servicios profesionales en su antiguo bufete, Castillo número 16.

SE ALQUILAN en junto o por separado, los bajos de la casa calle de Alfonso XIII, num. 60, en donde ha estado establecida la casa de Banca de los señores Nicolás Dénese y Cía. Informes, Dr. Costa y Grijaya, 3.

BUFETE.—El tetrado don Antonio Lara y Zarate ha trasladado su despacho a la calle de Villavieja Nervas (antes Tigre), número 20, frente a la Plaza del Principe.

FERNANDEZ DEL CASTILLO HERMANOS, acaban de recibir los tan acreditados casimires ingleses en color negro y azul marino, los cuales garantizan por la firmeza de su colorido y la pureza de su lana.

"EL GUANCHE".—Esta fábrica de tabacos y cigarrillos de Alfredo Dominguez y Dominguez, participa a su numerosa clientela y al publico en general, haber trasladado sus talleres y despacho a la calle de Puerta Canseco, número 83, frente a la Plaza de Weyer.

TRACTOR FORDSON.—El Tractor Agrícola, reconocido en toda España como el más recomendado. En esta Agencia se acaban de recibir varios de estos Tractores, los cuales se ponen a disposición de los Agricultores que deseen hacer las pruebas en sus terrenos, para arar, segar, trillar, transportar mieses, granos, etc. Como costumbre de esta Compañia, cuenta con un stock completo de repuestos para los mismos. También suministran arados "Oliver", ucm "Sulky" num. 3, Rastrillos "O. S. A." y de discos y Arados de discos.—Para precios y demás informes, acudir a sus Agentes generales, Viuda e hijos de A. Cecilia, Cruz Verde, 10.

VINOS DE LA RIOJA de las acreditadas y antiguas bodegas de los señores Fernández Heredia y Cía, se acaban de recibir las siguientes clases: Blanco cristal, 5 años, alambrado.—Blanco, 3 años.—Medoc, 2 años.—Clarete medoc, 5 años, alambrado, en cajas de 24 botellas.—Depositarlo para el Archipiélago: Manuel F. Feria, Valentín Sanz, número 1.

## VIDA DE SOCIEDAD

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia" llegó ayer tarde de la Península, el nuevo gobernador militar de esta plaza, general de división, don Antonio Serra Orts, a quien acompañan su señora esposa y sus dos hijas.

El señor Serra fue recibido en el muelle por las autoridades civiles y militares.

También llegó en dicho buque, el ayudante de campo del señor Serra, teniente coronel de Artillería, don Leopoldo Gorostiza.

Ayer regresó de su viaje a Barcelona, don Carlos J. R. Hamilton.

Ha sido ascendido a comandante, el capitán de la Batería de Montaña de La Laguna, don José Gómez Romeu.

En unión del inspector señor Falcón, llegó ayer tarde de Madrid, el Comisario general del Cuerpo de Vigilancia, don José Domínguez Manresa, que viene a girar una visita de inspección a las Jefaturas de estas islas.

Se encuentra enfermo en esta capital, nuestro querido amigo, el jefe de cables de este Centro de Telégrafos, don Julio La Rosa, Deseamos vivamente la mejoría del paciente.

## Artistas de viaje

En el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que ayer hizo escala en este puerto, viajaba para América, la notable compañía cómica-dramática, Plana-Díaz, que actuará primeramente en Onivedo, pasando luego a la Argentina.

A su regreso a España se propone trabajar en Canarias.

También hacen viaje para Buenos Aires en el "Reina Victoria Eugenia", la notabilísima actriz Adela Carbonne y el simpático actor cómico Pepe Isbert, que van ventajosamente contratados por una empresa de Buenos Aires, para dirigir una Compañía que ha de actuar en las Repúblicas Sud-Americanas.

REAL SOCIEDAD COLOMBO-FILA DE TENERIFE

## MANZANILLA "DAVILA"

ES LA MEJOR QUE SE IMPORTA EN CANARIAS. Probadla y os convenceréis.—Pídase en todas partes. Agente: Andrés Suárez Cabrera, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

## DE INTERES LOCAL CRÓNICA DEL PUERTO

### Los locales para Escuelas

Las gestiones que había iniciado el Sr. Mandillo, para dejar instaladas las Escuelas públicas de esta capital, que se hallan clausuradas por falta de locales, han tenido un resultado satisfactorio.

La primera autoridad local, en unión del Inspector de primera enseñanza, señor Angulo, y del Arquitecto municipal, señor Pintor, giró ayer tarde una visita a los locales que se habían indicado para instalar dichas Escuelas.

Como resultado de esta visita, el lunes próximo comenzarán a funcionar las siguientes Escuelas, en los locales que se expresan:

Escuela Nacional de Niñas del barrio Duggi, que regenta doña Felicidad González, y que estuvo instalada en la Rambla de Pulido, se establecerá en el salón del piso alto del edificio de la sociedad "La Benéfica", calle de Ruiz de Padrón.

Escuela Superior de Niñas, que regenta doña Candelaria Quesada, que estuvo instalada en el Paseo de los Cochinos, en un local del grupo escolar del Norte.

Escuela Nacional de Niños del barrio del Cabo, que regenta don Manuel Cambreling y Cúpe, y que estuvo instalada en la calle de la Candelaria, en la ermita de Regla.

También quedará instalada en la semana entrante, en el Establecimiento Municipal de segunda enseñanza, la escuela de niños del barrio Duggi, que regenta don Guillermo Acosta, y que estuvo establecida en la Plaza de Weyer.

La apertura de dicha escuela no se efectuará el lunes próximo porque hay necesidad de realizar varias obras de poca importancia en el expresado edificio, las cuales comenzarán en esta misma semana.

El señor mandillo continúa sus gestiones para instalar las escuelas de niños del Centro y del barrio Bufadero, contando para ello con varios locales.

La Alcaldía ha recibido un escrito del Centro Socialista, de esta capital, ofreciéndole un local para que se instale una de las escuelas causuadas y ayer mismo el señor Mandillo celebró una conferencia con el presidente de dicho Centro.

La labor realizada por el señor Mandillo en este asunto merece nuestra felicitación y suscosos se la tributamos.

## CRÓNICA JUDICIAL

### El juicio de ayer

Acusados de los delitos de falsedad, prevaricación y cohección en un juicio de raias celebrado en el Juzgado municipal de Candelaria, comparecieron ayer ante el Tribunal el Jurado, Agustín del Castillo González, Antonio Pérez Castro y Laureano García Pertierra.

El Fiscal, señor Polo, informó en apoyo de sus conclusiones que elevó a definitivas y el tetrado defensor, señor Rumeu, pidió la absolución de los procesados.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo absueltos los tres procesados.

El Juzgado de Granadilla instruye sumario por ineficacia en la custodia de presos.

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera practica diligencias sumarias contra Tomás Mendoza, por amenazas de muerte a Clorinda Darriás.

El Juzgado de esta capital instruye sumario contra Salvador Alamo del Pino, por raptó de su novia Juana Hernández y Hernández.

El estado de la víctima es de suma gravedad, habiendo ingresado en el hospital de Doctores de La Laguna.

## PLAZA DEL MERCADO

En el local que se encuentra en el frente del Mercado nuevo, a la izquierda, entraron, podrá obtener el publico los siguientes artículos:

Refinado blanco, kilo ..... 175  
Turbinado de Cuba dorado, kilo 170  
Rubio del país, kilo ..... 165

Caracas primera, kilo ..... 375  
Idem segunda, kilo ..... 325  
Brasil, kilo ..... 275

ARROCES  
Arroz especial, kilo ..... 080  
Idem selecto, kilo ..... 075

### Entradas de ayer

46.—"Biafra", inglés, de Forcados y Dakar, consignado a los señores Elder Dempster. Ha sido despaquado para Liverpool (vía Las Palmas y Funchal), con cuatro pasajeros de tránsito. En este puerto tomó frutos.

47.—"Dunnuce Castle", inglés, de Londres, consignado a los señores Hamilton. Se proveyó de agua y viveres, saliendo para Delagua Bay y escalas, con 303 pasajeros de tránsito.

48.—"Reina Victoria Eugenia", español, de Barcelona, Málaga y Cádiz, consignado a los señores Viuda e hijos de Juan La Roche. Se proveyó de carbón, agua y viveres, saliendo a media noche para Montevideo y Buenos Aires. Dejó 27 pasajeros en esta capital, llevando 1.141 de tránsito.

49.—"San Carlos", español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, consignado igualmente a sus agentes, señores La Roche. Para esta capital trajo 21 pasajeros y algunas mercancías. Ha salido en la madrugada de hoy para Santa Cruz de la Palma, Fernando Poo y escalas.

## Información regional

### DOCE MIL DUROS COSTARA LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

En Las Palmas no están muy acordes las opiniones,—como creemos no lo estarán tampoco en Tenerife—en traer la Banda municipal de Madrid para amenizar las próximas fiestas.

El conocido periodista Ramírez Doreste, publica un artículo haciendo algunos comentarios, que merecen ser conocidos.

"Traer la banda municipal de Madrid, dice.—Esto cuesta la ruina de doce mil duros, que según he oído, tratan de dividir, entre Tenerife y Gran Canaria.

Pero con ese dinero ¿no se podría reconstruir la Banda municipal de Las Palmas? ¿O nos damos por satisfechos con oír cuatro números de una banda al año, y seguir luego, como estamos?

Cada número musical a mil y pico de duros. No es caro. Supone un aar de cultura.

Conservar lo antiguo, (programa a lo Prudencio Morales) con paseos, "lunarnarias", y todo, me parece muy bien, hacer luego algo muy moderno, con cierto carácter de permanencia y tendencias humanitarias, es acomodarse a los tiempos que corremos, evitando justas críticas.

A nadie se le ha ocurrido terminar, con motivo de estas fiestas, una obra que está iniciada: el grupo escolar de San José. Nadra que ir a la Habana a pedir dinero para ello. Los que quieren que venga la Banda municipal de Madrid deberían recapacitar sobre esto. Para oír unos cuantos números musicales seis u ocho mil duros; para terminar una obra, que es base de tanto adelanto y que sólo cuesta unos miles de pesetas más, se ve una sociedad en el duro trance de hacer una ríra en el otro mundo.

## Sucesos en los pueblos

### Servicios de la Guardia civil

Por la Guardia civil del puesto de la Matanza, ha sido denunciado el "cauifer" Manuel Mesa López, de esta capital, por haber causado lesiones graves en la cara y lado izquierdo del vientre a la vecina de aquel pueblo, Doctores Pérez Hernández, a quien atropelló en el kilómetro 26 de la carretera general del norte, en la tarde del domingo último, con el automóvil 402, propiedad del dueño del hotel "Paris House".

El automóvil venía de la Orotava con dirección a esta capital.

El estado de la víctima es de suma gravedad, habiendo ingresado en el hospital de Doctores de La Laguna.

## SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de esta capital, por violación, contra José Rubio Santana y Juan Núñez, Abogado, señor Gil-Roldán; procurador, señor Cruz.

Nuevos señalamientos  
Para los días que se expresan del corriente mes, se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales, ante el Tribunal de Derecho:

Día 16.—Juzgado de esta capital, contra Francisco González y 3 más. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Díaz.

Día 17.—Juzgado de la Orotava, por hurto, contra Dámaso Cabrera León. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cubas.

Día 21.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Antonio Rodríguez y dos más. Abogados, señores Oramas, Frago y Machado; procuradores, señores Ribot, Díaz y Cruz.

Día 22.—Juzgado de la Orotava, por atentado, contra Santiago Borges López. Abogado, señor Fumagallo; procurador, señor Cruz.

Día 23.—Juzgado de esta capital, por hurto y lesiones, contra Eusebio Pérez y Pérez. Abogado, señor Fumagallo; procurador, señor Cubas.

Día 28.—Juzgado de esta capital, por hurto, contra Juan Rivero y 5 más. Abogado, señor Gil-Roldán; procurador, señor Díaz.

Día 29.—Juzgado de La Laguna, por lesiones, contra Narcisca María Santos. Abogado, señor Lara; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cruz.

Día 31.—Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Adolfo Kopitz. Abogado, señor Orozco; procurador, señor Ribot.

Día 30.—Juzgado de La Laguna, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Graciliano Mirabal y Ciro. Ab